

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y co-  
municados a precios conven-  
cionales.  
La correspondencia dirijase  
al Director.

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

BASES DE SUSCRICION  
Santander, un mes... 8 rs.  
trimestre... 21  
Provincias, 3 meses... 22  
Ultramar 6 meses... 104  
Extranjero, 6 meses... 104  
Numeros sueltos, 2 cuartos.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 7 de Junio de 1878.

NÚM. 1087

## OBRAS DEL PUERTO.

III

Todos los datos que son indispensables para poder apreciar si la nueva alineacion de muelles que se proyecta está llamada a producir los resultados que en la memoria se prometen, de encauzar las corrientes para evitar en gran parte los aterramientos en la bahía, los publicamos en nuestro número de ayer.

Se demuestra, por virtud de los mismos, que las aguas entran en la bahía por la boca del Este y se extienden por la parte Sur y salen por las del Norte, donde la corriente lleva mayor velocidad, hasta el punto que se asegura en la memoria, que el canal navegable actual se debe purar y exclusivamente a las corrientes del reflujio en las mareas vivas, que es cuando descubiertas ya las playas, la fuerza vital de aquellos, naturalmente, encauzadas, produce efectos de limpia.

De modo que se afirma en la memoria que solo cuando el agua se ha retirado de las playas y está contenida en un espacio más reducido que el de la gran extension que hoy habían de toda la bahía, la corriente de reflujio, en la parte Norte, es mayor y empieza a producir los efectos de limpia; luego tenemos ya demostrado por la misma ley que establece la accion del flujo y reflujio de las corrientes, la causa que se opone a que se verifique el mismo régimen en la pleamar que en la bajamar, y es la gran extension de aguas en la parte Sur, ó sea donde se verifica la corriente del flujo; puesto que, como dice la memoria, cuando estas aguas se han encauzado por virtud de la del reflujio de la marea, y las playas han quedado en descubierta, es cuando la corriente tiene mayor velocidad y produce, por tanto, los efectos de limpia.

Pues bien; si además está comprobado en la memoria y el más ligero examen de la costa Norte de la bahía demuestra, con solo sondar en diversos puntos que permanece el suelo de roca, y en varios las restingas submarinas llegan hasta la canal y que las corrientes del reflujio tienen establecido en esta parte un régimen que, según se dice en la memoria, se establece cuando las aguas se encauzan por haber dejado en descubierta las playas del Sur; creemos resuelto el problema de establecer el encauzamiento de las corrientes y evitar los aterramientos de la bahía, con proyectar obras en la parte Sur que eviten que las aguas ocupen tan vasta extension sin provecho para los barcos; así como, que por virtud de estas obras se consiga que el río Cubas no desagué en la boca del puerto y forme la barra que ha formado en la canal y que tantos perjuicios está llamada a originar; sino en la parte inmediata al vértice del conoide regular que se lograria formar con dichas obras; figura que estamos de acuerdo debe procurarse dar á todo puerto, pa-

ra que se establezca el régimen necesario de las corrientes de flujo y reflujio.

Posible es que esta opinion sea censurada y que no falte quien la combata, pero como ven nuestros lectores, es hija de las observaciones y estudio de las corrientes en la bahía que se hacen constar en la memoria que acompaña á las obras que en el día se proyectan; estudios que, en honor al ingeniero que los ha verificado, debemos decir que prueban suma aplicacion y conocimientos dignos de su título, si bien consideramos que las deducciones que hace de los mismos, proponiendo la nueva construccion de muelles, solo en la parte Norte, para conseguir el encauzamiento de las corrientes, son cual dejamos demostrado de todo punto ineficaces, y hasta de suma exposicion para la suerte de la bahía.

Antes de exponer nuestra opinion respecto de las obras que creemos deben verificarse en la parte Sur de la bahía para establecer el régimen en la corriente del flujo de la marea, puesto que la del reflujio lo está ya en la del Norte, y encauzar á la vez las aguas sustituyendo las costas naturales por otras artificiales de cómodos muelles y embarcaderos para los barcos, formando por tanto el conoide apetecido; consideramos oportuno consignar que estamos de acuerdo con lo dicho en la referida memoria respecto de que es de absoluta necesidad pensar en la solucion del problema que debe mejorar las condiciones del puerto, que de seguir tal cual está, continuaria su aterramiento, dificultando cada vez más la entrada de buques de algun calado.

Prueba de que el volumen de las aguas que entra en la bahía es hoy menor que en épocas anteriores, es que después de las obras verificadas en la misma rotando al mar en menos de 50 años desde la iglesia de Santa Lucía hasta el muelle de Calderon 180 metros, y en Maliaño por diversos puntos hasta 800; el calado en la canal no solo no ha sido mayor, sino que en algunos puntos ha disminuido, como sucede en la Osa y en frente de la Magdalena, donde se han formado barras con cotas de agua, como dice la memoria, insuficientes para los buques que hoy frecuentan el puerto de Santander; y esta afirmacion facultativa de que nos hacemos cargo, contesta por sí sola la tercera de las preguntas que formulamos en nuestro artículo de 16 de Mayo, que dice así:

3.ª ¿Garantiza la junta ó su ingeniero que hecho el segundo muelle hasta el cantil de la canal las aguas no se retiren, cual ha resultado con las obras que con tal propósito se han verificado hace bastantes años?

Y si las afirmaciones anteriores no fueran bastantes, réstanos agregar que la disminucion de las aguas del canal desde San Salvador hasta la bahía de la punta de Maliaño, se ha

hecho bastante sensible, según observaciones prácticas, y sobre todo en la proximidad al canal de Elechas, debido á un extenso bajo de arena al S. E. de la bahía, cuyo crecimiento se hace de tiempo en tiempo más notable.

Además, al bajo de Bardas, situado al S. E. del muelle del Astillero, solo le quedan en las mareas equinociales siete piés de agua cuando no hace muchos años ha tenido doce.

El bajo antiguo de Maliaño, sobre la playa de Potejos, en el canal del mismo al S. S. O. del Lazareto, en unos cinco años ha tenido una disminucion de 4 á 5 piés de agua; y por último, hace seis años que se construyó en el Astillero la fragata *D. Juan*, pues bien; en tan corto tiempo el último tercio de la grada próxima al cantil de la canal, está cubierto ya con cuatro piés de fango ó basa.

No nos causaremos más en estas citas que son hijas de observaciones prácticas, pues como hemos dicho en el artículo segundo, dadas las afirmaciones que se hacen en la memoria, no es necesario ni aun siquiera manifestar que en 1732 se construyeron en el Astillero al mismo tiempo, nada menos que cuatro buques de guerra: *El Real Felipe*, con 144 cañones; *Santa Ana*, con 70; *Santiago*, con 64 y *San Isidro* con 64; que en dicho sitio es de suponer fueran artillados, puesto que entonces la fábrica de cañones de la Cavada era la más importante del Estado, tanto que llevaba el nombre de Real fábrica, y que el primero de dichos barcos media 25 piés de calado.

¿Puede salir hoy del Astillero un buque con 25 piés de calado ni aun con 20?

Hemos hecho estas citas, para demostrar la necesidad de hacer obras que encauzen las corrientes de la bahía, no solo por las observaciones de la memoria, sino por los resultados de la experiencia.

Mañana nos ocuparemos de exponer nuestro proyecto.

## Ecos políticos.

La cuestion financiera es en todas las naciones civilizadas la que requiere mayor estudio y mas delicada direccion, puesto que de ella pende la prosperidad y bienestar de las mismas.

Establecer gastos reproductivos que tiendan á desenvolver los grandes intereses que constituyen la riqueza de toda nacion, en armonia con los ingresos que la utilidad positiva de esta riqueza proporciona á los ciudadanos, es sin duda alguna lo que constituye la difícil ciencia de la administracion.

Pero si esto es lógico acontezca en todas las naciones á que nos referimos, en España dicho se está que por idéntica consideracion, no habíamos de proceder así, puesto que el sistema que seguimos en todo cuanto se refiere á la administracion, es *sui generis*; no tiene comparacion con ningun otro pueblo, ni hasta en

aquellas disposiciones que copiamos; porque si algo bueno tienen, es tal el acierto con que procedemos, que de seguro se reforma únicamente la parte de bondad, quedando lo demás que carezca de esta ventaja.

El hombre menos versado en la ciencia de la economía política, sabe que el sistema de los empréstitos en todo gobierno, como en toda empresa, conduce necesariamente á la bancarrota, máxime cuando estas operaciones se hacen bajo la presion del descrédito, porque entonces las garantías que hay que dar tienen que ser mayores y más crecido el interés. Pues bien, á pesar de esto, hemos visto el ejemplo de que á la vez de presentarse las presupuestos al Congreso, se ha pedido autorizacion para llevar á efecto un empréstito de 68 millones de pesetas para pagar los intereses de la deuda del consolidado interior y exterior, y ahora se presenta otro proyecto de ley, pidiendo autorizacion para contratar un nuevo empréstito para Cuba; proyecto que ha sido ya informado favorablemente por la comision, concediéndole al gobierno más facultades que las que éste pedía. Solo un diputado, D. Celestino Rico, no ha querido autorizar con su firma dicho dictamen, que en breve será discutido por el Congreso.

Ahora bien; si los presupuestos se cierran con déficit, como ha sucedido con los de 1876 á 1877; si para pagar los intereses de los cupones de la deuda consolidada se contrae un empréstito, y para pagar atrasos que se deben al ejército de Cuba se propone otro, ¿no prueba esto que los ingresos que se consiguen en los presupuestos no son bastantes, ni con mucho, para cubrir las atenciones de los mismos?

Y demostrado esto, como dolorosamente lo está en las liquidaciones de uno y otro ejercicio económico y con la serie de empréstitos que se vienen realizando, hasta el extremo de tener empeñadas ya las rentas de las aduanas de Cuba; las de la Península; los productos del papel sellado; de los derechos de minas; de la sal y que en garantía de lo que se le debe al Banco de España recauda este el importe de las contribuciones territorial é industrial, pagando á la vez el Estado un personal en provincias que no tiene otra mision que llevar la cuenta al Banco y favorecerle para que la recaudacion no sea tan costosa; demostrado esto, repetimos, ¿puede haber esperanzas, ni siquiera remotas, de que la Hacienda mejore? Nadie habrá que las tenga; y de aquí que al ver cómo se ha venido empeorando la situacion financiera del Estado después que fué declarada la bancarrota por el Sr. Salaverria, no nos cause extrañeza la difícil crisis económica que atravesamos, debida en gran parte á que el capital se retira del comercio y de la industria, y busca en los negocios de banca los pingües resultados que en ninguno de aquellos le pudiera reportar, librándose á la vez de tributos de toda especie, así

283

los lados de la cabeza, tremedando con estos gestos las operaciones de aseo de las personas.

Desconfiad de estos repugnantes insectos, huyentádlos de vuestro rostro, y sobre todo del de las gentes dormidas; siempre vienen de malos parajes y acechan constantemente sitio propicio para depositar su repugnante proge-  
nie, que no tarda en atacar toda carne que se encuentra á su alcance, y la ciencia registra más de un accidente mortal debido á las larvas de las moscas.

T. H.

LA MEZQUITA DE CÓRDOBA.

Absorta la más rica imaginacion y como comparada, contempla esos primores del arte que nos dejaron qual rico legado pasadas generaciones, haciendo ostentacion magnífica de su grandeza y poder, y como desafio eterno á la accion corrosiva y demolidora de los siglos; leñada diremos de las suntuosas termas, puentes y acueductos, vastos anfiteatros y sólidos caminos que la orgullosa Roma construyó á

282

patas anteriores y acercándose á la boca como haria la ardilla con una avellana. Lo moja en un punto, lo disuelve, hace agua azucarada que absorbe con voluptuosidad, continúa en otro punto el mismo trabajo, y concluye al cabo de más ó menos tiempo por devorar todo el grano, aunque tenga el tamaño de su cabeza.

En nuestras casas y fuera de ellas tienen siempre servida la mesa, y si los majares no son siempre de su agrado, no por eso dejan de ser muy variados. Beben los líquidos sin dificultad si están al descubierto, y si están cubiertos con un trapo, lo taladran con el aguijon para aspirarlo con la trompa.

Todo el mundo sabe por experiencia propia que en los dias tempestuosos las moscas nos mortifican con numerosas estocadas de su lili-patiense espada.

Sabido es con cuánta facilidad corren sin deslizarse sobre los cuerpos más pulimentados, y es porque en el extremo de cada pata tienen una especie de ventosa con la que se adhieren á los espejos, techos y vidrieras.

Frecuentemente se las vé detenerse en medio de su carrera, frotarse las patas como quien se lava las manos, y en seguida frotarse am-

279

para cebar los anzuelos. En cierto modo, la mosca está contenida en el gusano como todas las mariposas en sus larvas.

Tomando Redi un pedazo de carne corrompida en la que pululaban los gusanos, la colocó bajo una campana de cristal, y al cabo de algunos dias vió tras formarse los gusanos en moscas parecidas á las que habia visto volar en derredor de la carne.

Comprobó el experimento colocando un trozo de carne fresca y cruda en un vaso de vidrio, que cerró herméticamente; corrompióse la carne, pero no nació ninguna mosca.

Redi hizo en seguida lo que puede llamarse la prueba de sus experimentos: cogió otro pedazo de carne cruda, lo envolvió en una gasa fina y lo dejó expuesto á los ataques de las moscas. Estas, atraídas por las emanaciones ó guiadas por su propio instinto, acudieron en seguida en derredor de la carne. Lo que mejor prueba que en esta circunstancia se guiaban por su instinto y no por su inteligencia, es que depositaron los huevos sobre la gasa.

Las larvas nacieron, pero muy pronto murieron de hambre. La carne entró en putrefaccion sin dar vida á ningun gusano. Aquel dia

como de los crecidos impuestos que se exigen á la riqueza pública, cuyas utilidades no pueden sufragarlos.

Solo de este modo se explica que el clamor sea general, que de todos los ámbitos de España se sientan los mismos efectos de la crisis; paralización de los negocios y bancarota de la mayoría de los presupuestos municipales y provinciales.

Pues bien, ante esta dolorosa situación, los nuevos presupuestos presentados á las Cortes no ofrecen economías para el contribuyente: continúa en territorial el 21 por 100 para el Tesoro, y las mismas cuotas en industrial y tarifas de consumos. Luego en el próximo ejercicio de 1878 á 1879 no hay esperanza de mejorar, porque las diputaciones y ayuntamientos no podrán por menos de exigir también crecidos impuestos si han de hacer frente á sus obligaciones. De modo que el porvenir no tiene nada de lisonjero, y si de algún modo no se remedia, la miseria irá en aumento con todo lo doloroso de sus consecuencias.

Por fin, en vista de la interrelación de los señores Rico y Nuñez de Arce, relativa á la elección de vice-presidente de la Cámara, parece que el gobierno ha rectificado su propósito de aplazar este asunto.

Hé aquí lo que, como alcance, nos dice acerca de esto uno de nuestros corresponsales en Madrid:

«En este instante nótase por los pasillos y salón de conferencias muchos cabildos. Los diputados ministeriales procuran comprometer á sus amigos particulares á que voten una candidatura para la primera vice-presidencia, que satisfaga los deseos de las personas cuyos sufragios se solicitan, pero que se resisten á dar el nombre del candidato. Este procedimiento inspira ciertas sospechas á otros ministeriales y amigos de un ministro que tiene interés por sacar adelante su candidatura y ha tomado parte activa en el asunto, sin que pueda decirse quién será el que le toque perder.

Las oposiciones han acordado votar contra el candidato que más apoye el gobierno. De un día á otro se pondrá á la orden del día dicha elección. Sobre esto han conferenciado á última hora Cánovas y Ayala.»

En buen berengenal se va á meter el gobierno ahora con la elección del vice-presidente. Aquí va á morir Sansón con todos sus filisteos!

Nos dicen de Madrid que, apesar de las exposiciones presentadas en contra de la exención de derechos de introducción de la tubería para conducción de aguas de Santander, aseguran muchos ministeriales que será aprobado como propone la comisión.

Mucho celebraríamos que los representantes del país se hallen en tan buenas disposiciones respecto á este asunto.

Un telegrama de procedencia particular recibido de Berlín antes de ayer en Madrid, dice que las heridas del emperador Guillermo son de consideración, pues los perdigones que no se le han podido extraer inspiran cuidado á los facultativos porque se cree que están alojados en cavidades delicadas, y se añade haberse notado que algunos de ellos están huecos, efecto de su forma especial. La edad avanzada del emperador hace temer un triste desenlace.

A medida que se va adelantando en la discusión de presupuestos, se va viendo cada día más claramente que las economías que anunciaron los diarios ministeriales como acordadas en los Consejos de ministros é introducidas despues en los presupuestos de gastos de cada departamento, resultan ilusorias y nada aminoran los cargos que pesan sobre las clases productoras.

Antes de ahora lo hemos dicho nosotros. Es más; creemos que los conservadores no pueden pedir menos de lo que piden.

Consuélese, pues, el país con que el señor Cánovas se ha propuesto no soltar el poder en lo que resta de siglo.

Ayer visitó nuestra redacción el primer número de un periódico de intereses morales y materiales que, con el título de *El Eco de la Montaña*, ha empezado á publicarse en esta capital.

Devolvemos á nuestro nuevo colega el afectuoso saludo que á la prensa local dirige, y le deseamos larga vida y numerosas suscripciones.

Una de las cuestiones que toca en su primer número nuestro nuevo estimado colega local *El Eco de la Montaña*, es el acuerdo tomado por el ayuntamiento de que se signifique á la familia real el deseo de que viniese á este puerto á tomar baños en la próxima temporada.

Declárase abiertamente nuestro colega partidario de esta resolución, y dirigiéndose á otro periódico local, que se ha manifestado contrario á la misma, por los gastos que naturalmente habia de producir al ayuntamiento la estancia en Santander del jefe del Estado, indica que no hay motivo de alarma, pues si en otras ocasiones se han hecho en tan grande escala que publicados asustarían, los de ahora pueden ser insignificantes y reducidos solamente á demostrar gratitud.

Con permiso de nuestro nuevo colega, tercijaremos en el debate para manifestar nuestra falta de conformidad con sus declaraciones.

Comprendamos perfectamente que cuando el emperador de Alemania significó á la municipalidad de Munich su deseo de visitar aquella población, apenas terminada la guerra franco-prusiana y cuando aún se mantenían frescas las flores que habían servido de alfombra en todas partes al ejército vencedor, contestase en términos dignos y levantados que tendría sumo gusto en que honrase S. M. aquella población con su visita, pero que no esperaba agasajo de ningún género, porque careciendo de recursos hasta para necesidades perentorias, no podía destinar cantidad alguna para ostentaciones superfluas.

Esto se comprende perfectamente—aunque por desgracia no tiene imitadores en nuestro país—porque fué el monarca el que manifestó deseos de visitar aquella capital; pero cuando la invitación parte del ayuntamiento, como aquí sucede, aunque haya sido inspirada, como *El Eco* quiere dar á entender, por noticias recibidas de la corte (cómo es posible prescindir de hacer gastos y gastos de importancia en el caso de que se acepte la invitación? ¿Qué papel haría el ayuntamiento si habiendo solicitado que el rey y su familia vinieran á este puerto á tomar baños no le recibiera con toda la pompa que la aceptación por parte de aquel hacia indispensable?

No estaria obligado á ello nuestro ayuntamiento, como no lo estuvo el de Munich, si el rey, de una manera espontánea y sin excitación alguna, hubiera manifestado deseos de venir á Santander á pasar la temporada de baños. Solo entonces cabia alegar fundadamente la falta de recursos con que recibirle de una manera pomposa. Viniendo por invitación del ayuntamiento, no hay que hacerse ilusiones; es hasta un deber imprescindible en dicha corporación el gastar grandes sumas en festejarle, porque esto es lo natural y lo procedente.

Ahora bien: ¿está el ayuntamiento de Santander en disposición de invertir dinero en fuegos artificiales, colgaduras, iluminaciones, cucañas y otros espectáculos improductivos? ¿Tiene tan desahogado el presupuesto que, despues de cubrir todas las atenciones de la administración local y de las reformas indispensables que la población necesita, le sobra aun lo suficiente para atender á dichos gastos?

Hasta que esto no se nos demuestre, y claro está que es más difícil de demostrar que la cuadratura del círculo, no podemos menos de censurar el acuerdo de la invitación, y lamentamos de que al primer número de *El Eco de la Montaña* nos hayamos visto precisados á disentir de tan apreciable colega.

### Noticias.

Nuestros informes acerca de que habia dificultades para que viniera á Santander la compañía dramática que dirige el primer actor señor Vico, parece que eran exactos. La enfermedad de una de las principales actrices que componen aquella, es la causa de que se haya suspendido por ahora la venida del Sr. Vico.

Lo sentimos extraordinariamente.

El vapor-correo francés *Colombie*, de la compañía general trasatlántica y procedente de Colon-Aspinwall y escalas, ha salido de San Thomas el 2 de Junio con destino á este puerto.

Leemos en un periódico de París:

«Segun los periódicos de New-York, la Exposición Universal dará lugar á una verdadera emigración americana.»

Los medios ordinarios de transporte no bastarán á la multitud de visitantes que se preparan á atravesar el Océano para venir á París; pues tanto los vapores de la compañía general trasatlántica, como los de otras compañías, están comprometidos para los meses de Junio y Julio.

Se ha perdido en Bayona de Galicia, al tomar el fondeadero de La Guardia, el cañonero *Turia*, salvándose la tripulación y gran parte de los cargos.

Los periódicos de Madrid llegados ayer traen los detalles de la terrible desgracia que aflige en este momento á nuestro querido amigo el distinguido actor D. Rafael Calvo, que tantas simpatías tiene en esta capital.

Su esposa, que residia en Pozuelo, á causa de la enfermedad de uno de los niños, ha sido bárbaramente asesinada por un joven de 19 años; de oficio barbero, contrariado sin duda en proyectos y esperanzas que hace tiempo debia de acariciar.

El asesino se suicidó en el acto de consumar su crimen.

Uno de los periódicos que traen esta triste noticia dice que el señor Calvo se halla enfermo á consecuencia de la dolorosa impresión que ha producido en su ánimo esta desgracia de accidente.

Deseamos al apreciable actor toda la resignación que se necesita ante una desgracia de tal magnitud.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Junio de 1878.

Muy señor mío: El incidente que provocara ayer tarde en el Congreso con su pregunta á la Mesa el diputado constitucional, Sr. Nuñez de Arce, secundado por el centralista, Sr. Rico, ha venido á evidenciar dos cosas. Primera, que era peregrina la teoría sustentada por *La Política* y demás colegas ministeriales sobre no admitir como válida la renuncia que de su cargo de primer vice-presidente hizo el Sr. Silvela (D. Francisco); segundo, que el gobierno y la mayoría están tan contrariados con ese motivo que no á otra causa debe atribuirse la demora en darle sucesor. La importancia de esa turbación, llamémosla así, que se advierte en las huestes ministeriales crece de punto á poco que se medite en las manifestaciones de diverso género que se están haciendo desde ayer tarde también en el salón de conferencias.

A juzgar por ellas, diríase que estamos al principio de esta cuestión. No se trata todavía de cuándo se proveerá la vacante ni de la persona encargada de llenarla. Las oposiciones opinan que no se ha ido tan lejos precisamente porque la mayoría no se presenta, á los ojos del gobierno, tan homogénea como fuera de desear; y hasta tal punto lo creen así, la constitución sobre todo, que si la Mesa no se decide á poner pronto este asunto á la orden del día, no se pasará del sábado sin que aquellas provoquen, por medio de una preposición incidental, un debate político importante á fin de obligar á uno y á otra á salir de la especie de apatía que les ha entrado.

Es decir; escogerán ese pretexto, ya que otro más favorable no se les presenta por ahora, para hablar largo y tendido sobre la fuerza y prestigio de una situación que ni siquiera se atreve á tomar la iniciativa en un asunto relativamente baladí, temeroso de que le acarree funestas consecuencias. Alguna exageración hay en todo eso, sabido como es que los individuos de la mayoría que se proponían votar en blanco el sustituto del Sr. Silvela, no lo harán y votarán, al contrario, el candidato del gobierno si las oposiciones se proponen hacer, con tal motivo, lo que se llama un *tour de force*.

Soy, sin embargo, de parecer que no extremarán los argumentos y que, á lo sumo, se valdrán de ello como un medio para hablar en el sentido que dejo indicado. Lo contrario no se explicaria bien despues de las muestras de cordura de que han dado constantes pruebas esas oposiciones y despues de las palabras que pronunciara el presidente de la Cámara, señor Ayala. Por lo mismo que el actual período legislativo está llamado á terminar pronto, qué interés hay en llenar ó cubrir una vacante cuya necesidad no está recomendada por nada? A mi juicio ninguno, y de ahí mi deducción de que solo es un pretexto más ó menos hábilmente buscado para ahondar las disidencias que suponen existir en el seno de la mayoría. Preciso es confesar, despues de todo, que la

recibió un golpe terrible la doctrina de la generación espontánea, de la misma manera que lo ha recibido siempre que la ciencia ha dado un paso hacia adelante.

Reamur repitió despues los experimentos de Redi para comprobarlos y completarlos. Cogió una de esas hermosas moscas azules que admiraríamos más si nos molestasen menos; colocóla bajo un vaso, en donde previamente colocó un trocito de carne cruda. La mosca se posó en seguida sobre la carne y la vió depositar centenares de huevecillos que formaban montoncillos irregulares. Veinticuatro horas despues, de cada huevo habia salido un gusanillo sin piés, blanco y flexible, dedicándose todos ellos á devorar la carne, que parecia serles muy agradable.

Aquellos gusanillos crecieron, y al cabo de algunos dias cesaron de crecer al mismo tiempo que cesaron de comer. Endureciéronse la piel y tomó color oscuro, y endurecida como decimos, formó una especie de vaina sólida, en cuyo interior se encontraba un nuevo ser completamente desprendido de su primitiva piel. Pocos dias despues salió una mosca de cada envoltura, como la mariposa sale del capullo.

Omitimos muchos y curiosos detalles sobre las trasformaciones de este insecto, sobre la manera de desembarazarse del velo que le envuelve y que oculta en parte su verdadera forma, y sobre los medios que emplea la mosca para romper la puerta de su prision natural y tomar vuelo.

Reamur no es un observador vulgar; todo lo contrario, aborda el asunto que trata por todas sus fases, le penetra y registra en todos sus pliegues, valiéndose, siempre de la vista más penetrante, la de la razón, sin la cual la otra nada nos diria. Disecó moscas para buscar en su cuerpo los huevecillos que les habia visto depositar, observó los gusanos mientras comían, y les vió morder con tanto más placer cuanto la carne estaba más blanda y corrumpida. Estudió las moscas cuando comen azúcar humedeciéndola primero con una especie de saliva, y vió que hacian lo mismo con las melazas muy espesas y con los confites para desleirlos y poder absorber con más facilidad.

Observad con la lupa una mosca comiendo un grano de azúcar muy pequeño, y la vereis volviéndole y revolviéndole con la trompa, tocándolo por todos lados, y cogiéndole con las

manos llenas en la Tarraconense, Bética y Lusitania: nada tampoco de las incomparables catedrales donde la imaginación absorbe de una en otra maravilla, encuentra la realidad superior á toda hipérbole; y llegados á contemplar de cerca los alcázares y aljamas arábigas, delicados cual un calado de filigrana, sólidos á manera de los templos de Balbeck y Menfis, admirando el arte sublime de los arifes de Oriente que levantaron tales obras, elegiremos una tan sola para dedicar á ella algunas líneas que, á falta de más digna loa, sirvan siquiera de apuntamiento á su fama y á la de sus heroicos fundadores.

Y con esto y recordar el título de nuestro pequeño escrito, demosle principio sin más dilaciones.

Ocupaba Mernan, décimocuarto califa de la ilustre familia de los Beni-Omayas, el trono imperial de Damasco, agitado por las contiendas civiles y mal respetada la suprema autoridad en las provincias lejanas, que reconocidamente caminaban á emanciparse. Azarosos eran los tiempos para el jefe del Islam, pero no juzgaban tan inmediato el riesgo como se le presentó en breve plazo.

conducta de esta parece buscada para prestar incentivo y aliciente á esas oposiciones. Debo decir á este propósito, y aquí está el punto concreto de que quería ocuparme, que los rumores y los comentarios que corren y se hacen en el salón de conferencias, son de lo más raro que yo he conocido. Parecía natural que la mayoría diera por concluido un asunto ya prematurado por la presidencia de la Cámara. Pues no señor; todavía hay quien se empeña en sus trece, y excusa decirle que estos son los que componen el grupo llamado de *La Política*. Los amigos del Sr. Romero Robledo sostienen, por el contrario, la tesis contraria, y de aquí esa confusión y desbarajuste que anima á las oposiciones á provocar el debate político á que acabo de referirme.

Y lo grave del caso no está en la disidencia por lo que significa en sí; la gravedad estaría en la significación que se daría á ese grupo de *La Política* por lo muy estrechamente unido que se le supone al señor presidente del Congreso. ¿Es que estarán á su vez disidentes—se preguntan algunos—los Sres. Cánovas y Romero Robledo? No le extrañará á V. que yo lo ignore; pero no debo ocultarle, á fuer de cronista imparcial y verídico, que siga dándose alguna importancia, sin duda por eso y quizá por alguna otra cosa que no es aun del dominio público, á la larga conferencia que el primero celebró ayer con el Sr. Ayala.

Yo no diré tampoco por culpa de quién; pero ya la tenga el gobierno, la mayoría ó las oposiciones; que es natural procuren sacar partido de todo, la verdad es que el asunto Silvela, secundario al principio, ha venido á ser de primer orden, ya que no de primer orden, de actualidad preferente, sin que nadie se atreva á predecir ni lo que sucederá, ni sus consecuencias probables.

Esto por un lado; que por otro tampoco es posible medir el alcance de los diversos puntos de vista que, como notará V., se van sustentando en la comision de presupuestos. La reunion de ayer, continuacion de otras, ocasionó un nuevo disgusto al señor marqués de Orovio, y de ahí las predicciones de algunos de que este se verá al fin obligado á presentar la dimision. Quizá tengan razon; mas yo sigo creyéndolo prematuro; en todo caso el señor marqués de Orovio no saldrá hasta que estén votados los presupuestos.—F.

**Comunicado.**

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. El que abajo suscribe, pasajero del vapor Puerto-Rico y que creyó perdida una sortija con cinco brillantes, de una hija suya, tiene el gusto de consignar que, al ir ayer 5 á recoger su equipaje, le fué entregada dicha sortija por la camarera doña Isabel Sanchez, quien la halló al hacer la limpieza del camarote el 2, que fué el día de la llegada.

Agradecido al digno comportamiento de la señora Sanchez, doy publicidad de su honradéz y al mismo tiempo las gracias por mí y por mi hija. Santander 6 de Junio de 1878.—Ramon Garcia.

**Pacotilla.**

Nació Aldecoa en Castilla con pantalon de trabilla.

Al mes de nacer el tal fumaba puros de á real.

Horror desde pequeñito mostró al pensamiento escrito.

Los chicos con mañas toscas enredan matando moscas.

Pero él sus placeres módicos cifraba en romper periódicos.

Y además de los diarios rompía los silabarios.

Las letras en el papel le revolvan la hiel.

De modo que es maravilla que aprendiera la cartilla.

Yo no extrañaría que pusiera Casto con G.

Ni pata en vez de patache ni aun expediente con hache!

Sus instintos infantiles crecieron con sus Abriles.

Al verse ya tan crecido quiso tomar un partido.

Y como era de rigor, tomó... el de gobernador,

Su indisputable denuedo supo Romero Robledo.

Amante del periodismo como yo de un sinapismo.

Y dijo sin más ni más: —En Madrid ya tengo á Blas.

»Ahora para Barcelona me hace falta una persona»

Y ¡zas! sin omitir gasto, mandó á Barcelona á Casto.

Allí está dando más guerra que Napoleon dió á la tierra.

Tanto que ya ha conseguido meter en el mundo ruido.

Dejando á aquellas criaturas sin periódicos y á oscuras.

¡Así es como hace papel Don Casto I. el Cruell!

Una buena noticia para los ayuntamientos. El diputado señor Botella ha presentado una enmienda al presupuesto de gastos, pidiendo que se liquiden los créditos que tienen los municipios con el Tesoro.

—¿Habrà ocurrencia como ella? dirá un alcalde guason. ¡Pues señor, á esa botella se la ha saltado el tapon!

La verdad es que para eso, más valia que le hubieran mandado á la exposicion con las treinta mil de que nos hablaba *La Correspondencia*.

¡No hiciera impresion más viva una botella explosiva!

Dice *El Parlamento* que el ministerio Cánovas ha empezado á declinar. Pues si ahora ha empezado á declinar, ya pueden esperar sentados los centralistas hasta que conjuguel!

«Dicen que Sabatini pone faroles,» en la corte cantabau el año doce; y en el setenta y ocho cantar no puedo, que en mi calle los pone el ayuntamiento!

—¡Señor alcalde! Si usted no me hace caso voy á dar parte!

Se va á tratar en el Senado de la importantísima cuestion de los uniformes del ejército. A fin de evitar errores y enojosas peloterías, creo que los senadores deben de llevar tijeras!

Al maestro de la Nava, partido de la Seo de Urgel, se le adeudan nada menos que cuarenta y ocho mensualidades. ¡Cuarenta y ocho mensualidades! ¡Ese maestro sí que debe estar convertido ya en una especie de funda de paraguas!

En cambio, mientras él pena en este mundo tan bueno, nuestro conde de Toreno parece una luna llena!

El arzobispo de Santiago ha concedido cien dias de indulgencia á todos los que besen la mano á una joven *milagrera*, que acompañada de un cura, recorre los pueblos de aquella provincia.

Yo creo que si la chica tiene la cara flameca, no faltará quien la bese sin exigir indulgencias!

Piden los periódicos ministeriales que se persiga á los socialista, en virtud de que el agresor del emperador Guillermo ha declarado que lo es.

¡Cielos! ¡Pues si le dá la gana de declarar que es cristiano, estábamos aviados los que lo somos!

Ya siento en estos instantes que no exhibiera bastantes pruebas de su cristianismo, por ver al señor Collantes persiguiéndose á sí mismo!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 6 (5-30 t.) Losrusos han ocupado á Ploest.

Existe gran inquietud en Turquía. Espéranse sucesos importantes.

Cambio con Madrid 48-30.

París 5 (6-20 t.)

El emperador Guillermo sigue mejorando: el asesino encuétrase espirando. Se están verificando numerosas prisiones en Berlin.

Madrid 7 (12-55 m.)

En el Congreso anuncia Venancio Gonzalez interpelacion ministro Gobernacion, sobre el nombramiento del fiscal de imprenta.

Diputado Bosch y Labrus pide copia del nuevo tratado de comercio de que hablan periódicos se ha verificado entre gobiernos Bruselas y España. El consolidado interior cerró á 13-17.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 75-70. Exterior español, 13 3/4. Consolidado inglés, 96 3/16.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Sofia, 360 ts., c. Alonso, de Bilbao, con 360 bultos hierro á los Sres. Echegaray y compañía; 51 id. conservas y 67 cajas manteca á D. C. Saint-Martin y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Pelayo, 100 ts., c. Zarraga, para Bilbao, con cacao, azúcar y otros efectos. Id. Fernandez Sanz, 100 ts., c. Uresberrueta, para Gijón, con cacao y otros efectos. Id. Ugarte, 300 ts., c. Baraza, para Sevilla y escalas, con 869 sacos harina y otros efectos. Id. Hernani, 266 ts., c. Lopez, para Vigo y escalas, con 322 sacos harina, 50 id. trigo y otros efectos.

Patache Verano, 27 ts., c. Rubiera, para Rivasdella, con 370 sacos harina y otros efectos.

**Salud á todos**

devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Piuskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Curá núm. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866. —Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A BRUNELIERE, presbítero. Curá núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tés, vómitos, extreñimiento y sordera durante 25 años.

Curá núm. Courmes (Alpes-Maritimes, Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEVFERET, presbítero. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY Y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Abatimiento general.—Cuando la sangre no reproduce los solidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor productivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida y retarda el progreso de descaecimiento natural.

Se compran toda clase de valores contra el Estado y principalmente titulos del Empréstito de ciento setenta y cinco millones, como los amortizables del 2 por 100 entregados al eleoro en pago de sus atrasos, y los cupones vencidos y que venzan en 1.º de Julio próximo.

En Torrelavega, platería de Antolin Valde, darán razon.

Venta de carnes.—Pierna y lomo de vaca á 19 cuartos.—Ternera de pierna y lomos á 24.—Delauros y faldas á 2 reales.—Plaza de Aranzanas, cajon núm. 24.

**¡¡¡A los hidrópicos!!!**

Una inapreciable preparación, importada del reino de Méjico, los curará en breves dias, á los que padezcan tan terrible enfermedad, desapareciendo en absoluto la parte serosa ó agua que la produce y adquiriendo el paciente su estado normal. El remedio consiste en dosis dispuestas en dos frascos cada uno, siendo el precio de esta 110 reales. Propietario, D. José Martínez, Plaza de Gibaja, número 1, Utrera. Unico depósito en Santander, droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29. 25-24

**AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE CORCONTE.**

Desde el 15 de este mes, hasta fines de Setiembre, quedará abierto al público este establecimiento balneario, en el que se han introducido mejoras de gran importancia. El uso de sus aguas es de reconocida eficacia en el tratamiento de la litiasis renal y vexical (conocido vulgarmente con el nombre de piedra de la vejiga, en los catarros de la uretra, vejiga matriz, intestinales y vías respiratorias: en el escrufulismo y herpetismo en sus múltiples manifestaciones.

Para mayor comodidad del bañista, se ha establecido un servicio de coche entre el establecimiento y estacion de Reinosa, en combinacion con el tren-correo, cuyo trayecto recorre en hora y media.

**Aviso.**

Se vende el café del Puente. Dirigirse á su dueño en dicho café. 4-3

**BAÑOS**

de agua dulce y salada á la temperatura que se desee.

El acreditado establecimiento de baños situado en la casa núm. 7 de la calle del general Espartero, de esta ciudad de Santander, se halla abierto al servicio público por toda la temporada. 8-3

**Arriendo.**

Habiéndose reconstruido en el Sardinero la casa-hospedería antes denominada LA ESPANOLA, dispuesta expresamente para esta clase de establecimientos, se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de las personas que deseen arrendarla. Para tratar de su ajuste dirigirse á sus propietarios los Sres. Rovirata y Lopez, talleres de maquinaria y fundicion, Alameda segunda. 4

**BAÑOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA**

PROVINCIA DE SANTANDER. Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.

Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor. 28

**La Cruz Blanca.**

Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor. Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander Salas y jardín de recreo.

**UNICA FABRICA DE**

**DOBLE BOCK**

Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de Seltz DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

**BRUNO CIA.**

Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

**A Nueva fundicion de hierro**

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Rovirata y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria. Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras. 4

**Al Comercio.**

Un individuo con buenas referencias de mediana edad, que posee el frances é inglés con perfeccion, desea colocarse. Darán razon en el comercio. «La Indiana», Atarazanas número 6. 7a7

**Una señora profesora ma-**

drileña, dá lecciones de letra inglesa y bordados en su casa, Cuesta de Gibaja, núm. 8, piso 4.º 3-2

**En la acreditada Fonda de**

don Gil Villafranca de Ontaneda, informan de una casita situada á la izquierda del camino real, muy próxima á los baños de Alceda y Ontaneda, con buenas vistas compuesta de cinco desasagados y espaciosos dormitorios comedor y cocina. Es apropiado para una familia. Las personas que quieran tratar de arriendo por meses ó temporada, Villafranca les enterará.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 20

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES-CORREOS FRANCESES**  
 SERVICIO POSTAL PARA  
**LA HABANA Y VERAGRUZ**  
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.  
 Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

**VILLE DE BORDEAUX**  
 teniendo combinacion directa  
 En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

**PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON**  
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspiwall) y Savanua.  
 Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

**GUADELOUPE**  
 teniendo combinacion directa  
 En Panama, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario Saldrá de Santander el 8 ó 9 del presente mes el vapor  
 Para Burdeos y el Havre Saldrá de Santander el 16 ó 17 del presente mes el vapor

**WASHINGTON** procedente de Veraacruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.  
**COLOMBIE** procedente de Colon, Jamaica, San tiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.  
 Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir oabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se efectúan la víspera de la llegada del vapor.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a la agencia general de la Compañia General Trasatlantica, Muelle 30.  
 F. LISBONNE.- F. de STRADA.  
 Agentes interinos.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
 Salon de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.  
**PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.**  
**PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES**  
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.  
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.  
 Pacific Steam Navigation Company

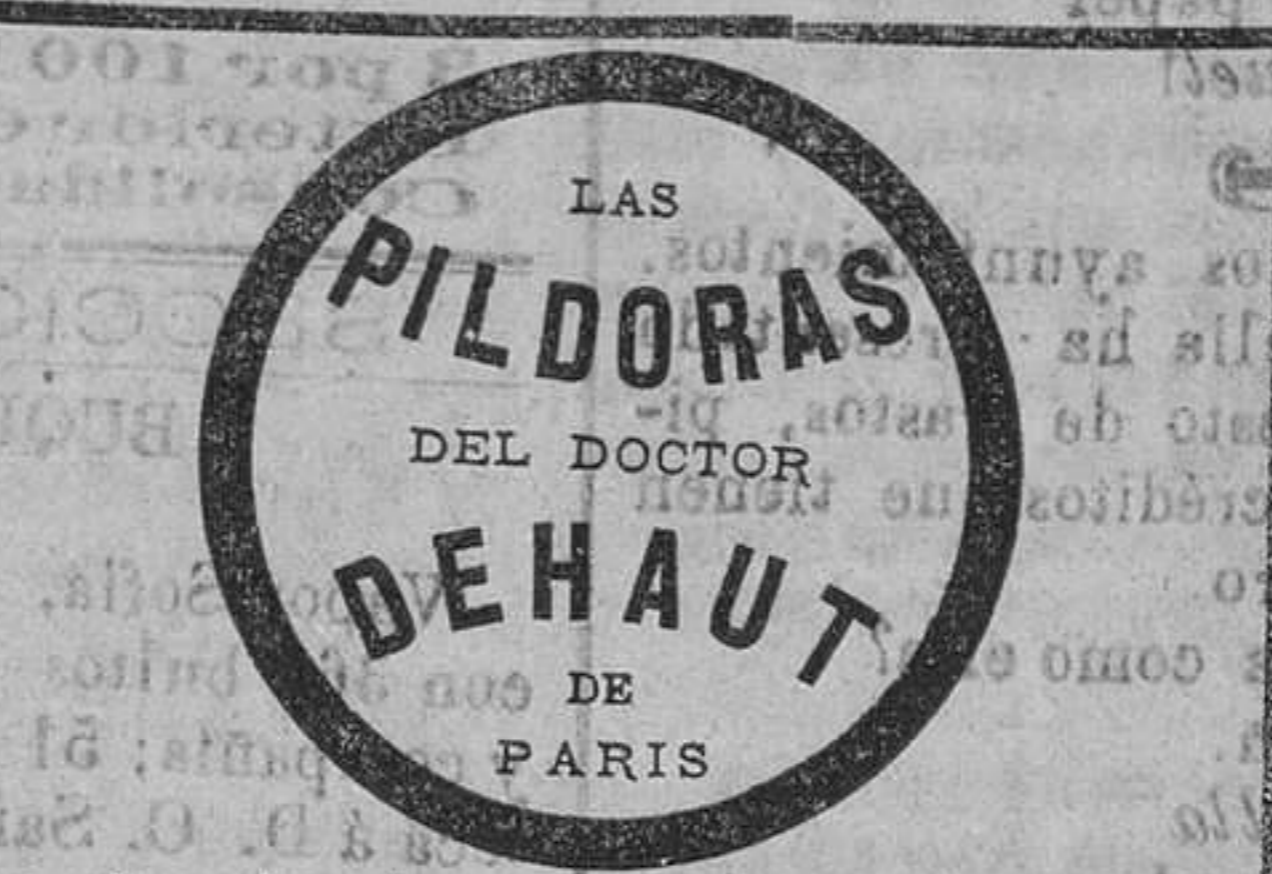
**SERVICIO REGULAR**  
**ENTRE**  
**SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO**  
**EL 18 DE CADA MES**  
**EL VAPOR**

**CORDILLERA**  
 saldrá el 18 de Junio.  
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAINT MARTIN, agente general de la Compañia, Muelle, número 34

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 DIGESTIONES DIFICILES  
**POLVOS Y PASTILLAS PATERSON**  
 (BISMUTO Y MAGNESIA)  
 Diploma de mérito en la Exposicion de Viena. Estos polvos y estas pastillas antiácidas y digestivas curan los males de estómago, falta de apetito, digestiones laboriosas o difíciles, acidez, vómitos, náuseas, cólicos; ellas regularizan las funciones del estómago y de los intestinos.  
 Adm. DETHAN, FARMACÉUTICO, FAUBOURG SAINT-DENIS, 90, PARIS  
 y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.  
 Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD.  
 Polvos, 5 fr.; Pastillas, 2 fr. 50.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Tos, Gripe, Tos ferlna, Bronquitis, Catarro.  
**JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX**  
 El tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes y expectorantes le recomiendan con especialidad.  
**PASTA pectoral de P. LAMOUREUX**  
 Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.  
 Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45  
 Y además en todas las principales farmacias.

**GUIA PRACTICA**  
**DE LAS BEBIDAS GASEOSAS**  
 TRADUCIDO AL ESPANOL DE LA OCTAVA EDICION  
 Los industriales que se dedican a la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, asi como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la **Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle**. Este volumen verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados esplicativos, es el compañero indispensable de fabricante.  
 Esta obra se hallará de venta al precio de **6 pesetas** en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.  
 Escíbase la Guia publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porqué, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

**SOLITARIA**  
**GIBBERT. ESPECIALISTA.**  
 ÚNICO Y ÚNICO PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CALZAZA EN CATORCE DIAS. MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.  
**CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO**  
**Madrid.**

**Novisimo descubrimiento**  
**LO QUE ES LA ELECTRICIDAD**  
 Folleto: véndese a 2 rs. en las librerías de esta capital.

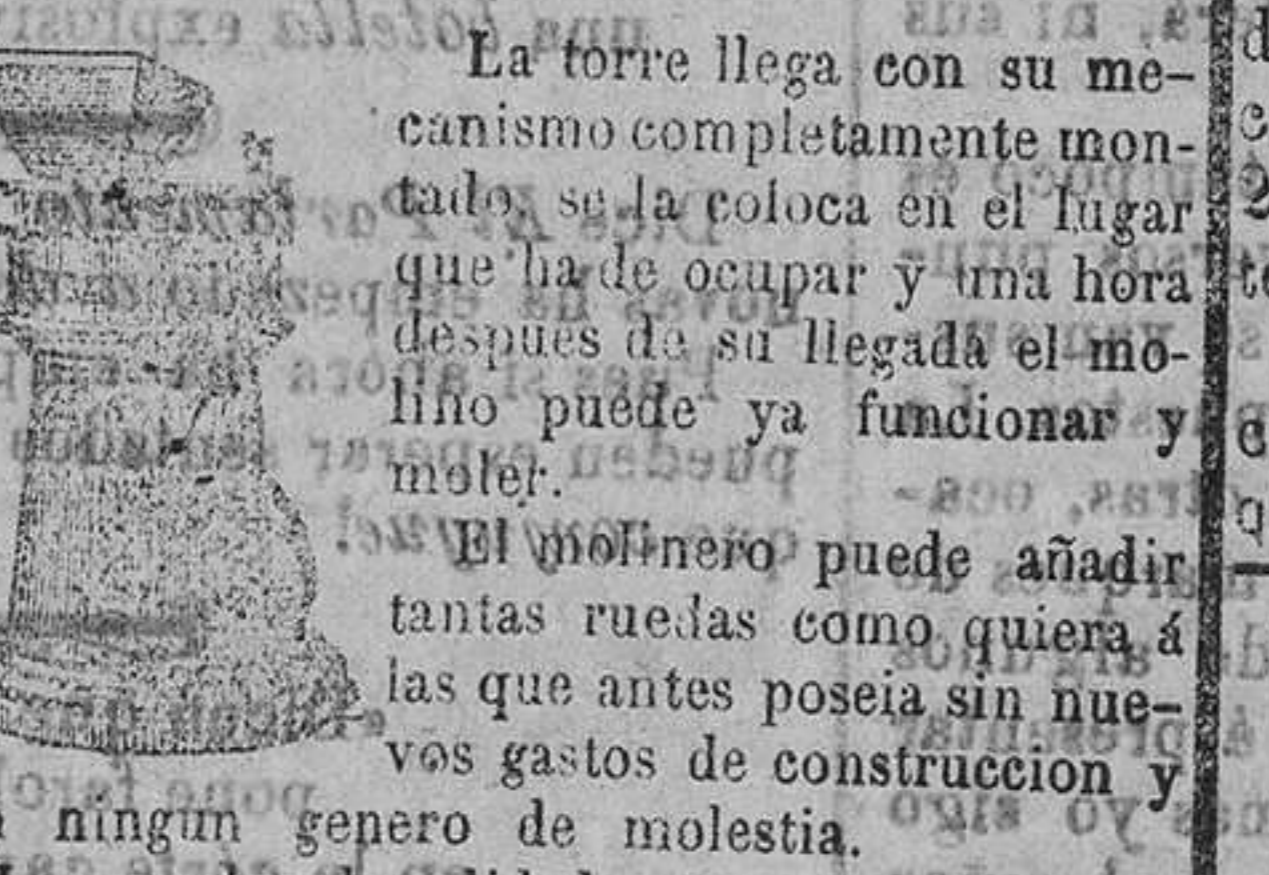
**28-Blanca-28**  
**ACABA DE LLEGAR**  
 A SANTANDER el dueño de la  
**CAMISERIA Y CORBATERIA**  
**FRANCESA**  
**SEÑOR PERIBANEZ**  
 con el magnífico surtido de  
**ARTICULOS DE VERANO**  
**28-Blanca-28**  
**SIEMPRE A PRECIO FIJO**  
 marcado en los géneros.

**Preparaciones Especiales**  
 DE  
**LANMAN Y KEMP**  
**NUEVA YORK**  
 LA  
 Zarparrilla  
**DE BRISTOL**  
 El Gran Purificador de la Sangre.  
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlcera Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

**Vino legitimo**  
**DE**  
**JEREZ.**  
 de las bodegas de D. M. Mira.  
 Se vende en el escritorio de Don Andrés Canzales, Muelle.  
**En el pueblo de Alceda**  
 se arrienda una casa amueblada para temporada de verano: las personas que quieran tratar de ella pueden dirigirse al interesado, Antonio Olazantia, en el mismo. 15=12

**MÁQUINA PARA COSER**  
 DE  
**La Compañia Fabril «SINGER»**  
 DE NUEVA-YORK  
**13 - CALLE DE LA BLANCA - 13**  
**UNICA CASA EN SANTANDER**  
**ULTIMO ADELANTO**  
**Máquinas con volante de resorte**  
**A TRIPLE COMBINACION**  
 Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de agujas é hilos, y suspende el que trabaje la máquina al hacer las canillas.  
 Nuestra **legítima** máquina SINGER, recomendada por la higiene, está preparada para coser a pié y a mano indistintamente, y es la única que no fatiga a la persona durante su uso.  
 Nuestra enseñanza es **gratis a domicilio**.  
 Nadie más que nosotros podemos vender las **legítimas** máquinas de nueva propiedad.  
 Se dan y remiten por correo **gratis** catálogos ilustrados con listas de precios.  
**13 - CALLE DE LA BLANCA - 13**

**MOLINOS HARINEROS**  
**SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS**  
 Las muelas, el mecanismo, la plancheta y la cubierta  
 Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.  
 FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montada y se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya fundir y moler.  
 El molinero puede añadir tantas muelas como quiera a las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningún género de molestia.  
 Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Couarre.  
 La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras de madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.  
 Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.  
**J. HERMANN-LACHAPELLE**  
 144, Faubourg Poissonniere, Paris

**AGUAS MINERALES DE SOLARES**  
 PROPIEDAD DE  
**Don Ramon Perez del Molino.**  
 Desde el 1.º de Junio próximo se venden en el nuevo depósito, plaza de la Libertad, junto al Banco de España, tienda «La Imperial», propiedad de D. Patricio de la Vega.  
 Santander 24 Mayo 1878. 20-9

**LOS FABRICANTES DE HARINAS**  
 Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire. Precios: de 20 a 25 duros cada muela; traspORTE y colocacion, por separado.  
 Escribir a Mr. Eugénie Guibour, carpintero modélista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

**REUMA**  
 Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antirreumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.  
**Economia y solidez.**  
 Cocinas económicas: las hay con plancha, horno y depósito de 80 a 200 reales.  
 Para los pedidos, Muelle, 5, taller de Piñeiro y Canal 8=17

**RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO**  
**JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT**  
 DE  
**PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS**  
 Los médicos más célebres de Paris recomiendan desde hace ya más de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarrros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

**IMPRENTA**  
 DE  
**LA VOZ MONTAÑESA**  
 En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.  
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.  
**San Francisco, 30, principal.**

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
 Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Descartaciones de MM. RICHON, COLLEZ, DESCHAMPELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Capsulas Mothes** se han empleado siempre con el mejor éxito, y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.  
 N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.  
 Se vende en todas las principales farmacias.

